

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21256** *Resolución de 3 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 179, de 5 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente ([https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/Documentos/bop\\_179\\_05082023.pdf](https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/Documentos/bop_179_05082023.pdf)) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a monitor/a educación vial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Oficial albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Oficial fontanero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Tres plazas de Trabajador/a social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 175, de 14 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 3 de octubre de 2023.–El Concejal, Angel Pablo Permuy Villanueva.